La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Industrial

Humberto Rafo Rivera

Palmira - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 499 de marzo 26 de 2007

Confiere a

Angelo Cedeño Zorrilla

T.I. 90042954844 Cali

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

MECANICA INDUSTRIAL

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Institución.

Rector,

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaria de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 02 Folio No. 119 Diploma No 2007047

Dado en Palmira, a los 14 días del mes de Julio del año 2007

Scanned by CamScanner

Acta Individual de Grado

Institución Educativa Técnica Industrial

HUMBERTO RAFFO RIVERA

PALMIRA

DANE 17652000471

En la ciudad de **Palmira** a los **14** días del mes del mes de **Julio** del año **2007** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL " HUMBERTO RAFFO RIVERA "** Institución **RECONOCIDA OFICIALMENTE** en el nivel de Educación Media **TÉCNICA** y autorizada por **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA** para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **INDUSTRIAL , SEGÚN RESOLUCIÓN No. 499 DE MARZO DE 2007.**
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media **TÉCNICA** ,se procedió a otorgar

EL TITULO DE BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL

MECÁNICA INDUSTRIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

ANGELO CEDEÑO ZORRILLA
T.I. 90042954844 Cali

Es fiel copia tomada del Acta original general No. **46** de fecha **Julio 14 de 2007** que consta de **285** alumnos que comienza con el nombre de **ARCE LASSO RAMIRO ANDRES** y cierra con el nombre de **ZUÑIGA TRUJILLO JUAN DAVID**
Firmada y sellada por **MAG. JULIO CESAR TILANO LOZANO** (Rector)
EUCARIS ESCOBAR RODRIGUEZ (Secretaria).

Dada en **Palmira** a los **14** días del mes de **Julio** del año **2.007**

Firmado y Sellado

El Rector o Director
C.C. No. 16.269.543 de Palmira

Secretaria
C.C. 31.151.773 de Palmira

Scanned by CamScanner

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Ángelo Cedeño Zorrilla

C.C. 1.113.645.344 de Palmira

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Profesional en Salud Ocupacional

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 30 de agosto de 2018

Registro N° 8363 Libro N° 15

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.56 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (30) Treinta días del mes de Agosto del 2018, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

ÁNGELO CEDEÑO ZORRILLA

1113645344

Presidió dicho acto el Doctor(a) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2018, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 159 Diploma No. 8363 el 30 del mes de Agosto le confirió el Título de :

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

Para constancia y válidez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano
(Fdo.) JORGE LUIS DUQUE VALENCIA

El Secretario General
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ

Es copia del Original tomado a los Treinta días del mes de Agosto de 2018

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ
El Secretario General

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ARMENIAQ TESORERÍA UNIVERS
$3.500.00TRES MIL QUINIENTOS PES
OS MCTE
Sol. 14489 1288221 25/08/18



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGELO CEDEÑO ZORRILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.113.645.344

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SEGURIDAD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Palmira, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
FERNEY GIRONZA ABADIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

FERNEY GIRONZA ABADIA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

10158580 - 20/11/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954400396751CC1113645344C.

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

LA DIRECCION DE CONTRATACION PÚBLICA
A
PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada la información reportada en el Sistema de Informacion de la Alcaldia Municipal de Palmira se encontró que en la vigencia 2005 - 2026 el señor(a) **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** Identificado con Nit/CC N°**1.113.645.344** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos y/o convenio:

DURACIÓN	TIPO CONTRATO	NRO. CONTRATO	FECHA FIRMA	DESCRIPCIÓN	VALOR
HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1600	31/07/2024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS OMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$18.000.000
3 meses 20 días	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-1108-2025	12/03/2025	Prestar Servicios Profesionales En El Area De Salud Ocupacional Brindando Apoyo En Las Actividades Relacionadas Con Las Funciones De La Secretaria De Desarrollo Institucional En El Marco De La Ejecución Del Proyecto Fortalecimiento De Las Competencias Del Talento Humano De La Alcaldía De Palmira	$16.000.000
3 meses 10 días	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-1935-2025	23/07/2025	Prestar Servicios Profesionales En El Area De Salud Ocupacional Brindando Apoyo En Las Actividades Relacionadas Con Las Funciones De La Secretaria De Desarrollo Institucional En El Marco De La Ejecución Del Proyecto Fortalecimiento De Las Competencias Del Talento Humano De La Alcaldía De Palmira"	$16.000.000
1 mes 21 días	CONTRATO ADICIONAL	1935	27/10/2025	Adición al contrato No. MP-1935-2025, que tiene por objeto Prestar Servicios Profesionales En El Area De Salud Ocupacional Brindando Apoyo En Las Actividades Relacionadas Con Las Funciones De La Secretaria De Desarrollo Institucional En El Marco De La Ejecución Del Proyecto Fortalecimiento De Las Competencias Del Talento Humano De La Alcaldía De Palmira"	$8.000.000
3 meses 10 días	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-0246-2026	20/01/2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$16.000.000

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

2 meses 1 día	CONTRATO ADICIONAL	MP-0246-202	14/04/2026	Adición al contrato No. MP-0246-2026, que tiene por objeto PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$8.000.000

En constancia se firma en Palmira, a los ocho (08) día del mes de julio de dos mil veintiseis (2026).

DIANA MILENA GUARNIZO MEDINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II

Proyectó: Rodrigo Armando García Jaramillo – Contratista
Aprobó: Diana Guarnizo- Auxiliar Administrativo II



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

LA DIRECCION DE CONTRATACION PÚBLICA
A
PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada los archivos de la Direcciòn de Contrataciòn Publica de la vigencia 2005-2025 se verificó que **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** Identificado con Nit/CC Nº **1113645344** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_ CONTRATO	NRO_ CONTRATO	FECHA _FIRMA	DESCRIPCION	VALOR
HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1600	31/07/24	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	18000000
30/06/2025	Prestación de servicios	MP-1108-2025	11/03/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	16.000.000
31/10/2025	Prestación de servicios	MP-1935-2025	22/07/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	16.000.000
21/12/2025	Adición al Contrato	MP-1935-2025	27/10/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	8.000.000

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATOS:
CONTRATO MP-1600-2024

1) Apoyar la ejecución de las actividades en la subsecretaria de Talento humano de los programas de medicina preventiva y de seguridad social del trabajo dirigidas a la entidad en general 2) Apoyo a las jornadas preventivas o de mejora para el sistema de gestión de seguridad social y salud en el trabajo. Realizar capacitaciones derivadas de los programas de medicina preventiva y del trabajo 3) Acompañamiento y apoyo a las actividades o jornadas de promoción y prevención que sean programadas por y para la entidad, desde el sistema de gestión de Seguridad Social en el Trabajo Direccionar las actividades derivadas de situaciones de emergencia en salud pública 4). Acompañar la actualización anual de los informes requeridos sobre condiciones de salud y riesgos laborales 5) apoyar las actividades establecidas de medicina preventiva y del trabajo ajustado al diagnóstico realizado por el

médico de la entidad. 6) apoyar y acompañar el conjunto de técnicas y procedimientos establecidos y que tienen por objeto eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan los accidentes de trabajo en el municipio. 7) apoyar la implementación y ejecución de las políticas de protección de los trabajadores del municipio en desarrollo de las normas y convenios establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Alcaldía. 8) Acompañar y apoyar la implementación del desarrollo del proceso lógico, por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales de la entidad. 9) Acompañar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en la entidad, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividades dentro o fuera del CAMP, con la identificación de las prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica. 10) Las demás relacionadas con la ejecución del objeto contractual y requeridas por el secretario de desarrollo institucional.

CONTRATO MP-1108-2025

1. Brindar acompañamiento y apoyo para la coordinación y desarrollo de los procesos de verificación, actualización y socialización de las matrices de identificación de peligros y definición de controles de las dependencias de la entidad 2- Apoyar la coordinación y seguimiento al desarrollo de las mediciones ambientales que sean realizadas en las sedes de la entidad y la verificación de la inclusión de sus resultados en los programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 3- Apoyar la coordinación y ejecución de las diferentes inspecciones de seguridad planeadas en las sedes y procesos de la entidad y para la proyección de los informes resultantes de las mismas 4- Brindar asesoría en la definición y evaluación de las necesidades y la pertinencia de los elementos de protección personal requeridos por los trabajadores y los procesos de la entidad y apoyo para coordinar su asignación y distribución y la verificación del correcto uso por los trabajadores de la entidad 5- Apoyar el seguimiento y verificación de la aplicación del procedimiento institucional de gestión del cambio, y de la inclusión de las acciones de mejora que de allí resulten en los planes de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6- Brindar asesoría para la planeación, el diseño, implementación y evaluación de un programa de prevención de riesgo químico en las sedes de la entidad, así como la divulgación de los protocolos que al mismo se asocien y el seguimiento a su cumplimiento 7- Brindar asesoría y apoyo para la planeación y desarrollo de las diferentes actividades asociadas al plan estratégico de seguridad vial institucional relacionadas con el SGSST, así como acompañamiento para el seguimiento y verificación del cumplimiento de sus cronogramas y planes de mejora 8- Brindar acompañamiento para la verificación y seguimiento de los resultados de las valoraciones médicas ocupacionales realizadas a los trabajadores de la entidad y para el relacionamiento e inclusión en los demás programas del SGSST acorde a dichas valoraciones 9- Brindar asesoría y acompañamiento para la conformación, capacitación y verificación del funcionamiento del Comité COPASST de la entidad 10- Apoyar y acompañar para la gestión, difusión, coordinación, logística y desarrollo de las diferentes jornadas de prevención de la enfermedad y de promoción y mantenimiento de la salud que se realicen en las sedes y áreas de trabajo de la entidad que sean coordinadas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 11- Las demás relacionadas con la ejecución del objeto contractual y requeridas por el Secretario de Desarrollo Institucional.

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

CONTRATO MP-1935-2025

1. Gestión Operativa de Riesgos: Apoyar en la coordinación para la verificación, actualización y socialización de las matrices de identificación de peligros, el seguimiento de las mediciones ambientales y la ejecución de inspecciones de seguridad. 2. Gestión Integral de la Protección y el Cambio: Apoyar en la definición, evaluación y coordinación de la asignación y correcto uso de los equipos de protección personal, además del seguimiento de la aplicación del procedimiento institucional de gestión del cambio y la inclusión de mejoras en los planes del SG-SST. 3. Desarrollo de Programas de Prevención Especializados: Engloba el apoyo para la planeación, diseño, implementación, evaluación y socialización de programas específicos: uno orientado a la prevención de riesgos químicos y otro al plan estratégico de seguridad vial el cual se brindará apoyo de acuerdo con las funciones de la secretaria técnica del PESV, con su respectivo seguimiento. 4. Gestión de Salud Ocupacional: Incluye el apoyo para la verificación y seguimiento de los resultados de las valoraciones médicas ocupacionales, asegurando su integración y relación con el resto de los programas del SG-SST 5. Fortalecimiento Institucional y Socialización en Seguridad y Salud: Apoyo para la conformación, capacitación y verificación del funcionamiento del Comité COPASST, así como la coordinación y desarrollo de jornadas de prevención y promoción de la salud en la entidad. 6. Las demás relacionadas con la ejecución del objeto contractual y requeridas por el Secretario de Desarrollo Institucional.

En constancia se firma en Palmira, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Diana Guarnizo.

DIANA MILENA GUARNIZO MEDINA
Auxiliar Administrativo II

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000010521592 C.C: 1113645344
ANGELO CEDEÑO ZORRILLA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ONARIOS DE
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 17100
9451242401 14/11/2025 12:00:00 a.m. 1 DE 1

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

EL SUSCRITO TECNICO 2 DE LA DIRECCION DE CONTRATACION
A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada los archivos de la Direcciòn de Contrataciòn Publica de la vigencia 2005-2025 se verificó que **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** con Nit/ CC Nº 1.113.645.344 ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_CONTRATO	NRO_CONTRATO	FECHA_FIRMA	DESCRIPCION	VALOR
HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1600	31/07/24	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	18000000
06/30/2025	Prestación de servicios	MP-1108-2025	11/03/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	16000000

En constancia se firma en Palmira, a los nueve (09) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)

RODRIGO ARMANDO GARCIA
TECNICO ADMINISTRATIVO II

Redactó: Armando Garcia
Aprobó: Armando Garcia



Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709559

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

EL SUSCRITO TECNICO 2 DE LA DIRECCION DE CONTRATACION
A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos del programa SIIF de la vigencia 2005-2024 se verificó que **ANGELO CEDEÑO** identificado con CC Nº **1.113.645.344** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_CONTRATO	NRO_CONTRATO	FECHA_FIRMA	DESCRIPCION	VALOR
HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1600	31/07/24	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	18000000

En constancia se firma en Palmira, a los cinco (05) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025)

RODRIGO ARMANDO GARCIA
TECNICO ADMINISTRATIVO II

Redactó: Karol Geovanna Arango Martinez - Contratista
Aprobó: Armando Garcia



SANMARINO
GENÉTICA AVÍCOLA
NIT 830.016.868-7

Palmira, 31 de mayo de 2021

AGROAVICOLA SAN MARINO S A
HACE CONSTAR

Que el señor CEDENO ZORRILLA ANGELO identificado con cédula de ciudadanía No. 1113645344 expedida en Palmira, estuvo vinculado a la empresa mediante un contrato a término indefinido, desde el 15 de septiembre de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021 ocupando el cargo de COORDINADOR JR DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

DIANA XIMENA MORENO TRUJILLO
Líder de Gestión Humana

SERVICIOS Y ACTIVIDADES EN FISIOTERAPIA Y ERGONOMIA SAS
SAFE SAS

CERTIFICA

Que el señor ***ANGELO CEDEÑO ZORRILLA****, identificado con Cédula de Ciudadanía No****. 1.113.645.344,*** *trabajó para la presente organización desde el 11 de Junio de 2.019 hasta el 27 de Agosto de 2.020, con un Contrato por Prestación de Servicios; desempeñando el cargo de Asesor Externo en Riesgos Labores.*

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de Septiembre de 2.020.

Cordialmente,

BEBSY BIBIANA JIMENEZ RUIZ
Gerente General
SAFE SAS
Cel.: 315 690 7976

www.safesas.com
contacto@safesas.com
6613131 - 3797416 - 3797417
3163581824 - 3177647512
Av. 5N No. 38N-81 B/ La Flora
Cali, Colombia

SUMMAR TEMPORALES S.A.S.
890323239-9
CALLE 17 NORTE # 4N - 25
Teléfono: (+572) 6856700
www.summar.com.co

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) ANGELO CEDENO ZORRILLA identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 1113645344, labora o laboró en nuestra empresa, desempeñando el (los) cargo (s) descritos a continuación.

Cargo	Tipo de Contrato	Fecha inicial	Fecha Final	Ult.Salario
ASESOR DE SEGURIDAD Y SALU	INDEFINIDO-240	2019-03-18	2019-05-20	$ 1.300.000

*Salario promedio últimos 3 meses

Para constancia se firma en Santigo de Cali a los 14 dias del mes de Septiembre de 2020

Atentamente,

TENORIO SAAVEDRA JESUS DAVID
ASISTENTE JURÍDICO

ACCIÓN S.A.S.

LA SOCIEDAD ACCION S.A.S.

Se permite certificar que

El señor Angelo Cedeno Zorrilla, identificado con CC No. 1.113.645.344 estuvo vinculado(a) con la empresa ACCION S.A.S., desde el 11 de Diciembre del 2018 hasta el 12 de Febrero del 2019 mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada, cuya última labor desempeñada fue la de Analista De Salud Y Seguridad En El Trabajo , y el último salario mensual fijo devengado por valor de $2,299,718.00, cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana. . El contrato laboral terminó por renuncia voluntaria.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los 13 días del mes de Febrero de 2019

Giovanna Alexandra Rivera Pradilla
Gerente Corporativo De Gestion Humana
52.380.995 de Bogotá D.C.

Scanned by CamScanner

CHEMICAL COACHING SERVICES SAS
CHEMICOACHING SAS.
NIT: 830.096.484-4

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con la presente certificamos que el señor(a) ANGELO CEDEÑO ZORRILLA identificado con el número de cédula de ciudadanía 1.113.645.344, laboró en nuestra empresa CHEMICAL COACHING SERVICES S.A.S. con Nit. 830.096.484-4, desde el 19 de enero de 2015 hasta 14 de enero de 2018 con un contrato a término indefinido desempeñando el cargo de Coordinador de SST, tiempo durante el cual se destacó por ser un profesional comprometido con su labor, honesto y responsable.

Para constancia de lo anterior se expide a los siete (07) días del mes de diciembre del 2018.

Cordialmente,

Lauren Patiño Duque
Coordinadora Financiera y Administrativa
E-mail: aadministrativa@chemicoaching.com
Tel: 320 3430762
Yumbo - Valle

Scanned by CamScanner

Servicios de Cosecha
Manuelita S.A.
NIT: 800.486.387-5

La Gerencia de Servicios de Cosecha Manuelita S.A.

Certifica:

Que el señor **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.113.645.344, estuvo vinculado con esta empresa con un contrato de Aprendizaje desde el 18 de febrero hasta el 24 de Septiembre de 2013.

Realiza su práctica Sena.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Palmira, el a los 19 días del mes de septiembre de 2013.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO GALVIS MANTILLA
Gerente General

Palmira Km 7 vía El Cerrito - Apartado 207 Palmira - Valle, Colombia - www.manuelita.com
Fax Central: Cali 687 8921, Fax Ventas Cali 687 8918, Fax Ventas Palmira 275 1868
Teléfonos: Palmira (PBX) 275 2727, Cali (PBX) 687 8900
Servicio al Cliente 01-8000-1-13331

FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE

Fundada el 17 de octubre de 1997
NIT: 815.003.999.2

La suscrita representante de la FUNDACIÓN GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA por medio de la presente:

CERTIFICA

Que el señor **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** identificado con cedula de ciudadanía No 1.113.645.344, laboro con nosotros desde 12 de febrero del 2018 hasta 12 de octubre del 2018. Como docente en **SALUD OCUPACIONAL,** donde se destaco por ser una persona honesta trabajadora y cumplidora de sus labores sin ninguna queja por su trabajo ofrecido.

Para constancia se firma en Palmira (valle), a los (10) días del mes de diciembre de 2018.

Diana Yaneth Flórez rodríguez
C.C. 29.674.935 de Palmira (V
COORDINADORA F – GAR
SIM 2

Carrera 31 Nº 25-52 Celular: 3152916426
fgarpv@gmail.com
Palmira – Valle - Colombia

CENTRO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS PALMIRA "CEPJAP"
Resolución Aprobación Ciclos Educativos formal de Adultos 1151.13.3.1171 del 14de agosto de 2012 y Resolución de Aprobación Técnicos Laborales por Competencias 3220-02003-1888 del 22 de diciembre de 2008, Emanada por la Secretaría de Educación Municipal
Cod: DANE 376520006141- Cod: ICFES 144949-144931
Nit: 16.260.708-9

Palmira, 10 de Diciembre de 2020

CONSECUTIVO 2020-271

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO, DEL CENTRO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS PALMIRA, A PETICION VERBAL DE LA PARTE INTERESADA,

HACE CONSTAR:

Que el señor **CEDEÑO ZORRILLA ANGELO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.645.344 de Palmira (Valle), labora en esta Institución, desde enero de 2019 hasta la fecha del 2020, desempeñándose como **DOCENTE** de carreras técnico laborales dictando legislación SST, metodología de la investigación, introducción SST. con un contrato por prestación de servicios, quedando el empleador a paz y salvo y libre de toda deuda laboral con el trabajador hasta la fecha.

Para constancia se firma en Palmira - Valle, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte (10/12/2020).

SAMUEL MEJIA PINEDA
Secretario Académico

Redactor: María Camila Giraldo – Secretaria General
Aprobó: Samuel Mejía Pineda – secretario Académico

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:36:35 AM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1113645344**
Apellidos y Nombres: **CEDEÑO ZORRILLA ANGELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 10:38:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113645344** y Nombre: **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148086729** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

PERSONERÍA DE PALMIRA	**AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES**	Código: FO-P6-66
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 24/11/2025
	Proceso: Gestión en Servicios Administrativos y Financieros	Página: 1 de 1

Fecha: Septiembre 21 del 2026

Yo, **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA,** identificado(a) con **1.113.645.344** expedido en **Palmira – Valle,** autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, con el fin de verificar mi idoneidad para desempeñar funciones relacionadas a los servicios profesionales y/o apoyo a la gestión en la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,** para desempeñar las funciones relacionadas con el objeto contractual, acorde con la normatividad.

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información suministrada es veraz y completa y autorizo a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a realizar las consultas necesarias en las bases de datos correspondientes.

De igual manera, declaro que he sido informado(a) sobre los alcances de esta autorización y las consecuencias legales de suministrar información falsa.

Se suscribe en la ciudad de: **Palmira, Septiembre 21 del 2026**

Firma:

Angelo Cedeno Z.

ANGELO CEDEÑO ZORRILLA
1.113.645.344 de Palmira-Valle

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:44:10 horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1113645344,** Apellidos y Nombres **CEDEÑO ZORRILLA ANGELO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA**, con NIT **815000301-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303285836

PIB
10:39:54

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELO CEDEÑO ZORRILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113645344:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 10:41:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113645344
Código de Verificación	111364534426092110 4105

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1113645344 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/09/2026 10:43 AM

Código Verificación: **JFXBA762WR**

Válida hasta: **21/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Reporte Contratista

Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

1113645344

Nombre de persona o empresa
ANGELO CEDENO ZORRILLA

Nit / C.C.:
1113645344

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$24,000,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2026-01-20	2026-06-30	VALLE DEL CAUCA	
2	$24,000,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2025-07-23	2025-12-21	VALLE DEL CAUCA	
3	$18,000,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONALBRINDANDO APOYO E ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2024-08-03	2024-12-15	VALLE DEL CAUCA	
4	$17,550,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCION ADMIN ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2023-06-26	2023-12-29	VALLE DEL CAUCA	
5	$17,500,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTI ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2022-01-28	2022-08-12	VALLE DEL CAUCA	
6	$16,000,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2026-07-16	2026-10-31	VALLE DEL CAUCA	
7	$16,000,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2025-03-13	2025-06-30	VALLE DEL CAUCA	
8	$13,500,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCION ADMIN ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2023-01-24	2023-06-10	VALLE DEL CAUCA	
9	$12,750,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTI ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2022-09-16	2022-12-30	VALLE DEL CAUCA	
10	$5,460,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL PARA APOYAR LOS PROCE ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	N/A	2026-09-17	VALLE DEL CAUCA	

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Angelo Cedeño Zorrilla, identificado(a) con CC número 1113645344, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1113645344
NOMBRES Y APELLIDOS	Angelo Cedeño Zorrilla
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	29/04/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2015
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	246 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	3933 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	49 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2015
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1113645344 ANGELO CEDEÑO ZORRILLA Desde 18/06/2021 - Vigente

Generado por interfaces

21/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1113645344,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de septiembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Angelo Cedeño Zorrilla
Nombre abreviado	Angelo Cedeño Zorrilla
Fecha de creación	24/11/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1113645344
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Valle del Cauca
Municipio	Palmira

Información de contacto

Dirección	Carrera 41 # 33A-25
Código postal	763531
Teléfono de oficina	3164404317
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	angelocz29sst@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	angelocz29sst@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mr
Nombre	Angelo Cedeño Zorrilla
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3164404317
Fax	
Correo electrónico	angelocz29sst@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Editar datos resumen Editar datos completos